

AUDIENCIA PÚBLICA
DIVISIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONDADO DE ESSEX
PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PLAN DE RESCATE ESTADOUNIDENSE DEL HOGAR (HOME ARP, por
sus siglas en inglés)
OBJETIVOS Y UTILIZACIÓN PREVISTA DE LOS FONDOS

Se invita a los ciudadanos del condado de Essex a una audiencia pública sobre el plan de asignación del Plan de Rescate Estadounidense del Hogar (HOME ARP). Esta audiencia ofrecerá a los ciudadanos la oportunidad de ayudar en el desarrollo del plan de asignación HOME ARP.

PROGRAMA HOME ARP

El Plan de Rescate Estadounidense (ARP) ha proporcionado \$5 mil millones para ayudar a las familias sin hogar, a las que están en riesgo de quedarse sin hogar y a otras poblaciones vulnerables al proporcionarles vivienda, asistencia para el alquiler, servicios de apoyo y refugio no colectivo para reducir la falta de vivienda y aumentar la estabilidad de la vivienda. Los fondos se asignaron bajo el Título II de la ley Nacional de Vivienda a Bajo Costo Cranston-Gonzalez de 1990 - estatuto del Programa HOME y se asignaron a través del estatuto del programa HOME y de la fórmula del programa HOME a jurisdicciones que calificaron para una asignación HOME en el año fiscal 2021. Como jurisdicción participante, el condado de Essex recibió \$4,527,082 de fondos de HOME-ARP.

En este momento, el condado busca la opinión del público sobre cómo se deben usar los fondos de HOME ARP. Las actividades elegibles de HOME ARP incluyen:

1. Desarrollo de viviendas de alquiler a bajo costo
2. Asistencia de alquiler basada en el inquilino (TBRA, por sus siglas en inglés)
3. Servicios de apoyo
4. Adquisición y desarrollo de albergues no colectivos
5. Asistencia operativa y de desarrollo de capacidades sin fines de lucro

El condado retendrá un máximo del 15% de la subvención HOME ARP para administración y planificación.

La audiencia pública está programada de la siguiente manera:

Fecha: 6 de marzo de 2023

Hora: 5:00 p. m.

Lugar: The Salvation Army

13 Trinity Place, Montclair, NJ, 07042

La audiencia está programada para recibir comentarios de los ciudadanos sobre los objetivos y la utilización de los fondos de HOME ARP. La División aceptará y utilizará todos los comentarios

verbales y escritos para desarrollar el plan de asignación de HOME ARP. Una versión preliminar del plan estará disponible para comentario público en una fecha posterior.

Los comentarios pueden presentarse en la audiencia pública del 6 de marzo de 2023 o enviarse a 20 Crestmont Road, Verona, NJ 07044 Atención: Toni Rodriguez o por correo electrónico a trodriquez@hcd.essexcountynj.org

Todos los registros de programas y proyectos están disponibles para su inspección en la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario, en el 20 Crestmont Road, Verona, Nueva Jersey durante el horario de oficina de 8:30 a. m. a 4:30 p. m., de lunes a viernes. Los ciudadanos interesados deben comunicarse con la División al (973) 655-0200. Para las personas que no hablan inglés que requieran una traducción de este aviso, o las personas que requieran modificaciones especiales al asistir a la audiencia, o las personas con discapacidades que requieran un formato de presentación alternativo, comuníquese con Toni Rodríguez al (973) 655-0200 o por correo electrónico a trodriquez@hcd.essexcountynj.org. Las solicitudes deben presentarse por lo menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos correspondientes.

JOSEPH N. DI VINCENZO, JR.
EJECUTIVO DEL CONDADO

JOHN M. SOARES
DIRECTOR DE DIVISIÓN